

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 116

En Monte Patria, siendo las 10:30 horas del día 01 de Febrero de 2016, en el Salón de Sesiones Concejal Jil Rojelio Alaniz Araya, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO SRA. MERY MORA ARAYA SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ SRA. ROSA GUERRERO ALFARO SR. JAIME CASTILLO BOILET SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. AUTORIZAR DAR DE BAJA BIENES MUEBLES DEL INVENTARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.
- 2. APROBACIÓN CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO:
 - a) Convenio Programa GES Odontológico, por \$22.956.272.
 - b) Convenio Programa Sembrando Sonrisas, por \$3.291.000
 - c) Convenio Programa de Odontológico Hombres de Escasos Recursos (HER), por \$820.490
 - d) Convenio Programa de Resolutividad en APS 2016 Monte Patria, por \$43.176.703
- 3. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.-
- 4. PUNTOS VARIOS.-

DESARROLLO DE LA TABLA:

1° PUNTO: AUTORIZAR DAR DE BAJA BIENES MUEBLES DEL INVENTARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Junto con saludar a los presentes, señala que es un archivo bastante grande y pregunta si los concejales recibieron copias e indica son muchos los bienes que solicitan dar de baja entre los que podemos señalar: monitores, computadores, radios, libros, máquina de escribir, mimeógrafo, videograbador, duplicador, set de vasos, loza, microscopio, etc. y la razón en su mayoría es por el mal estado o tienen más de 10 años de uso, entre otras razones.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que no es necesario las copias, y que él los lea.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación la autorización dar de baja bienes muebles del inventario del departamento de educación, señalados en el Ord. N° 35/2016 del Departamento de Educación. Por unanimidad de los integrantes del concejo acuerdan aprobar dar de baja bienes muebles del inventario del departamento de educación, señalados en el Ord. N° 35/2016 del mismo Departamento.

Autorizan a los establecimientos escolares Escuela Sol de las Praderas, Escuela El Tayan, Escuela Héroes de Chile, Escuela Marcela Paz, Escuela Los Perales, Colegio Renacer y Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva, junto a los centros de padres respectivos para poder vender los bienes dados de baja.

2º PUNTO: APROBACIÓN CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO: a) Programa GES Odontológico, por \$22.956.272; b) Programa Sembrando Sonrisas, por \$3.291.000; c) Programa de Odontológico Hombres de Escasos Recursos (HER), por \$820.490; d) Convenio Programa de Resolutividad en APS 2016 Monte Patria, por \$43.176.703.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala y da detalle de los convenios por los cuales se solicita el acuerdo, señala además que luego de aprobarlos se deben licitar esos servicios y la mejor oferta se lo adjudica.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación aprobación la subscripción de los convenios: a) Programa GES Odontológico, por \$22.956.272; b) Programa Sembrando Sonrisas, por \$3.291.000; c) Programa de Odontológico Hombres de Escasos Recursos (HER), por \$820.490; d) Convenio Programa de Resolutividad en APS 2016 Monte Patria, por \$43.176.703. Por unanimidad de los integrantes del concejo acuerdan aprobar la subscripción de los convenios: a) Programa GES Odontológico, por \$22.956.272; b) Programa Sembrando Sonrisas, por \$3.291.000; c) Programa de Odontológico Hombres de Escasos Recursos (HER), por \$820.490; d) Convenio Programa de Resolutividad en APS 2016 Monte Patria, por \$43.176.703.-

3° PUNTO: CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	Carta Con Fecha Enero De 2016, Vecinos De La Localidad De Los Morales	Dan a conocer el mal estado de la mayoría de los caminos de la localidad de los Morales, principalmente calle Los Morales, que se ocupa para ir a la población nueva, solicitan ayuda y maquinaria para solucionar el problema que les aqueja hace mucho tiempo.	
2	Carta Con Fecha 12 De Enero De 2016, Presidente Servicio De Bienestar Aps, Sr. Claudio Pasten Olivares	Solicita aporte correspondiente al servicio de Bienestar APS de funcionarios que se inscribieron con posterioridad a la elaboración del presupuesto 2016, siendo un total de 6 socios y cuyo valor es de \$45.131 4 UTM, correspondiente al monto anual de \$1.083.144	
3	Carta Con Fecha 14 Enero De 2016, Presidente Club Deportivo Cosmos, Sr. Jose Tapia Rojas	El club realiza todos los años un viaje deportivo para sus socios, donde participan jugadores y grupos de familias de menores recursos, este año 2016 tiene un viaje a la localidad de Vicuña a un encuentro deportivo con Club Deportivo Los Pozos, los días 23 y 24 de Enero, es por eso solicitamos aporte en combustible que nos permita subsidiar el costo de esta actividad, el viaje se realizara en un bus y un furgón de recorrido inter comunal.	hasta saber si se realizó el
4	Carta Con Fecha 14 Enero De 2016, Directiva Comité Villa Esperanza Chanaral De Caren, Sr. Bartolo Tapia Y Ercilia Tapia	En septiembre del año 2015, no se autorizó la donación del lote de equipamiento ubicado en la manzana N° 3 de la localidad de Chañaral de Caren, permitiendo solo el uso del mismo, es que solicitamos a ustedes se nos pueda entregar un comodato por los años que determinen el referido terreno y la construcción que se encuentra ahí.	
5	Ord. N° 07, De Fecha 15 De Enero De 2016, Director De Obras, Sr. Max Campaña Molina	Da respuesta a memorándum Nº 2601, en el cual se solicitó informe sobre muro de contención de calle Manuel Rodríguez de Chañaral Alto.	SERVIU por la
6	Solicitud Con Fecha 18 De Diciembre De 2015, Presidente Comunidad Agrícola De Huana, Sr. Daniel Antonio Zepeda	En el mes de Julio de 2014, solicitamos al concejo copia del plano del replanteo de los terrenos donados al municipio, y también pedíamos que dichos límites se demarcaran con monolitos. La entrega de los planos la obtuvimos, pero la demarcación aun no es realizada y además en enero solicitaron un terreno dentro del Cementerio Municipal que se ubica en Huana, para construir con fondos nuestros, un mausoleo para 93 socios comuneros.	sitios queda
7	Ord. N° 9, De Fecha 18 De Enero De 2016, Director De Obras, Sr. Max Campaña Molina	Da respuesta al memorándum N° 2568, con respecto al otorgamiento de una patente de alcoholes Distribución de Vinos, Licores o Cerveza, acogida a través de la Ley 19.749.	

8	Ord. N° 8, De Fecha 18 De Enero De 2016, Director De Obras, Sr. Max Campaña Molina	Da respuesta a memorándum N° 2564, sobre los requisitos que se debe cumplir para el traslado de una patente a otro domicilio.	Acusa recibo, Copia para todos los concejales
9	Carta Con Fecha18 De Enero De 2016, Secretario Club De Huasos Liberato Campusano Tulahuen, Sr. Senel Araya	Informan que el día 30 y 31 de Enero del presente año, tienen programado un rodeo, por lo cual solicitan al concejo apoyar con un paramédico y la ambulancia, para salvaguardar la integridad de los huasos que participan en dicha actividad.	Acuso recibo
10	Ord. N° 14, De Fecha 19 De Enero De 2016, Directora Dideco, Srta. María Cristina Huerta Cortes	Da respuesta a memorándum N° 2615, donde se solicitó El Programa Planificación Adulto Mayor año 2016.	Acusa recibo
11	Ord. N° 03, De Fecha 22 De Enero De 2016, Director De Control, Sr. Pablo Barrantes	Da respuesta solicitud presentada por la Concejal Sra. Rosa Guerrero, adjunta nomina con detalle solicitado de los vehículos arrendados por el municipio post terremoto.	U
12	Ord. N° 75, De Fecha 23 De Diciembre De 2015, (Recibido En Secretaria Municipal El 22 De Enero De 2016) Dirección De Administración Y Finanzas, Sra. Betty Bravo Rojas	Da respuesta a memorándum N° 2602, sobre entrega FONDEVE: • Nómina de Organizaciones favorecidas • Decretos Alcaldicios que aprueban entrega de recursos. • Decreto de pago • Comprobante de Egreso de entrega de Subvención.	Acuso recibo y copia para todos DIDECO, Traiga antecentes para la audiencia del día martes 02 de febrero de 2016
13	Ord. N° 2, De Fecha 15 De Enero De 2016, Dirección De Administración Y Finanzas, Sra. Betty Bravo	Da respuesta a memorándum N° 2592, con respecto a la nómina de prestadores de servicios municipales con sus respectivos montos de retención del 10 %, descuentos legales y sueldo año 2015.	Acuso recibo, copia para todos
14	Solicitud Con Fecha 22 De Enero De 2016, Directora Y Monitora De La Agrupacion "Tierra Chilena" Sra. Veronica Casanga Lopez	Agradece autorización aporte combustible, e informa que no fue utilizado ya que educación le otorgo la locomoción, es por eso que solicita si puede hacer uso de este aporte en paseo de término de temporada Artística con los niños y niñas del Taller, a la localidad Tongoy y Guanaqueros, el día Sábado 30 de enero de 2016.	Aprueba por mayoría y rechaza concejal Rosa Guerrero
15	Ord. N° 4, De Fecha 22 De Enero De 2016, Director De Control Interno, Sr. Pablo Barrantes Diaz	Da respuesta de información solicitada por el Honorable concejo Municipal, del Sr. Juan Seguel Salazar, se encuentra encasillado en la categoría E, Nivel 14 y con Contrato Indefinido, desempeñando las funciones Administrativas del Servicio del Bienestar de Salud y Carrera Funcionaria de la Ley N°19.378.	se estudiará en
16	Carta Sin Fecha, Presidenta Junta De Vecinos Los Morales, Sra. Corina Castillo	Solicita reevaluación y consideración en proyecto de subvención de la Junta de Vecinos Los Morales, ya que quedo fuera por un antecedente, y esto perjudicaría la celebración del día del Moralino.	Derivar a DIDECO

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que respecto a la correspondencia N° 2, existe un acuerdo del concejo, el cual señalaba que el aporte patronal hacia el Servicio de Bienestar APS, sería 2,5 de parte del gobierno y 2,5 municipal, solo se está solicitando incluir esas dos personas.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que respecto a la correspondencia N° 5, cuanto tiempo es la garantía de esta obra, porque son muchos millones y hace 2 años se terminó. Preguntémosle a SERVIU por la garantía.

CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que la obra de pavimentación a Rapel al cruce de Las Mollacas, es de un año y es mucha plata también.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que respecto a la correspondencia N° 6, señala que no corresponde porque se está haciendo un esfuerzo para construir un cementerio y es mucho el terreno que pide que se done.

CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES COFRE: Hace hincapié en que los terrenos fueron donados por la comunidad agrícola de Huana.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que don Liberato Campusano, dono terrenos para hacer, postas, escuelas y ni una calle lleva su nombre.

CONCEJAL, SRA, ROSA GUERRERO ALFARO: Señala que si quedan fuera algunas personas y reclamaran su derecho a tener mausoleo.

SECRETARIO DEL CONCEJO (S), SR. PABLO BARRANTES DÍAZ: Señala respecto a la correspondencia N° 7, señala que el Director de Obras señala en su oficio que como es una patente acogida a la ley MEF, no le es posible fiscalizar el aspecto constructivo.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Señala que la DOM dice que no cuenta con las herramientas necesarias para fiscalizar, esta patente vende vinos y cervezas y están sujetas a horario, pero muchas veces se ha dicho que estas patentes funcionan como botillería, es un beneficio que se le entrega al grupo familiar.

SECRETARIO DEL CONCEJO (S), SR. PABLO BARRANTES DÍAZ: Además acompaña un documento con preguntas y respuesta sobre la ley MEF, en donde se señala que las actividades que se ejercen son las inofensivas.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Insiste en que no comparte los criterios utilizados por el Director de Obras.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET: Señala respecto a la correspondencia N°15, señala que él solicito esa información y que ha revisado dictámenes de la contraloría que además de estar en propiedad del título profesional, debe estar ejerciendo una labor acorde al cargo. Es una interpretación equivocada a su juicio.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que cree que se encasillo mal al funcionario, tiene graves problemas económicos, el otro día hablo con la señora del Sr. Seguel y están muy mal. Hoy no hay posibilidad de ayudar al funcionario, a menos que quede un cupo vacante y pueda ascender.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Señala que enviara la información a la Contraloría, porque como se encasillo mal, está pidiendo una mejora al grado. Hablo con don José Luis Olivares y me señala que se tratara de mejorar al funcionario porque se cometió un error.

Una alternativa es poder mejorar las remuneraciones de Sr. Seguel es darle el artículo 45 del Estatuto de Atención Primaria de Salud. Es ingeniero y está trabajando y siendo remunerado como técnico.

CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que recibió una carta de DIDECO sobre las subvenciones aprobadas y luego observadas en el concejo posterior.

4° PUNTO: PUNTOS VARIOS

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da la palabra a la Concejal Sra. Mery Mora Araya, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Expone su único punto:

1. Señala que de acuerdo a la legislación sobre cometidos al extranjero, cumple con entregar informe y da cuenta del cometido a la Republica de Perú, se trata sobre la experiencia internacional de gestión y administración municipal, trabajaron junto con el administrador, el jefe de gabinete y dos regidores. Allá el alcalde es elegido con su lista que es la mitad de los regidores. Tacna es una ciudad que acrecido pero sigue siendo muy limpia y orientada al turismo y servicios, especialmente enfocados a los chilenos.

Respecto a los conflictos limítrofes, tratan de no interferir y evitan el conflicto entre los chilenos y los peruanos, porque ellos ganan con la unión. Ellos trabajan bastante con indicadores, tienen todo medido, sus PMG son en base a resultados.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Pregunta cuál es el rol de los regidores.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Son colaboradores en la función del alcalde y presidente de comisiones, pero ellos definen y trabaja con el equipo municipal cumpliendo las metas.

Continúan con el voto obligatorio, porque creen que deben hacerse responsable de la democracia y la educación cívica.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala de su experiencia del municipalismo español.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da la palabra al Concejal Sr. Alexi Castillo Rojas, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS, Expone sus puntos varios:

1. Señala que la organización JUPLA por las redes sociales, manifiesta que lo llamaron de DIDECO, para cambiar la fecha del día de la Chilenidad

por reclamos de Pampa Grande y Colliguay, pero ellos tienen un show bailable y sin venta de bebidas alcohólicas y no afecta las otras actividades, ellos tienen un calendario hace mucho.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Señala que incluso JUPLA pidió acá El Clavel.

- 2. Quiere sugerirle al alcalde que pronto se abrirá la calle hacia la Casa de Cultura, propone bautizarla con el nombre de un monte patrino que han sido reconocido en otras comunas y no acá, con el Dr. Que nació en las Trancas Marcos Macuada y Alejandro Alvarez Jofre, como reconocimiento, don Alejandro Chelen tiene la Escuela de Chañaral Alto.
- 3. Quería felicitarlo por la mejora de la subida del callejón de la Iglesia de Caren, en verdad quedo muy bien.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da la palabra a la Concejal Sra. Rosa Guerrero Alfaro, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO, Expone sus puntos varios:

1. Plantea la necesidad del acuerdo en Concejo en Terreno en Huanilla, para trabajar en una mesa técnica para ayudar a la gente de ese sector, que debe incluir CONAFE, Mirta Meléndez por el tema de los APR y Gobierno Regional por el financiamiento, etc. Quiere proponer cuando se puede empezar con el trabajo comprometido, le envío un correo al intendente para agendar una reunión y es necesaria la presencia del alcalde y el equipo técnico.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que para que funcione se debe conformar con gente que uno pueda mandar, hacer una mesa técnica interna y cuando requiramos la presencia del Intendente o seremi lo invitamos.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que las reuniones deberían ser a partir del mes de marzo.

2. Como concejo municipal, debe tener alguna idea si va funcionar el servicio electoral, por las personas que están inscritos en otras localidades, que no les corresponde. Solicita acuerdo para enviar nota al SERVEL para que venga un funcionario para realizar los cambios.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que converso con el jefe regional y me dice que no tienen contemplado venir a la comuna a realizar los cambios. Le dieron un teléfono que la gente que hace el cambio debe llamar al mes para corroborar el cambio.

Somete a votación aprobación de enviar de oficio al Director Regional del Servicio Electoral, solicitando envío de un funcionario para realizar cambios de lugares de votación en la comuna de Monte Patria. Por unanimidad de los integrantes del concejo acuerdan aprobar el envío de oficio al Director Regional del Servicio Electoral, solicitando envío de un funcionario para realizar cambios de lugares de votación en la comuna de Monte Patria.

3. Hay una señora que está reclamando que es dueña del terreno del terminal de buses, se solicita a SECPLA para que informe.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que se solicitara a la Secretaria Comunal de Planificación que informe sobre el dominio del inmueble donde se emplazara el terminal de buses.

4. Le gustaría que estuviera Francisco Fuica, pero no está, en la ley no señala la fecha de pago de los concejales, y hay un oficio del asesor jurídico en el cual señala que la dieta de los concejales se les paga dentro de los 5 días del mes siguiente.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que hay una ley que nos ampara y en los puntos vacios interviene la contraloría, si esta con ese tema del pago, deberíamos incluirlo en el reglamento.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que todas las cosas nacen a raíz de algo, entonces a raíz de que surge esto de apegarse a los dictámenes.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que no estaba al tanto de este tema.

5. Y finalmente, darle a conocer una carta que les llego al concejo, en la cual don Ruben Delgado Cortes, vecino de la localidad de Chilecito, hace días se encontró muerto un vecino por la falta de la iluminación frente a la posta vieja, y hay perros de razas bravas que dejan sueltos en la noche para la defensa, existen tres luminarias quemadas y arboles muy frondosos, y solicita poda y que se mejore la luminaria de la localidad de Chilecito.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que no puede podar los árboles están en una propiedad privada, sin su autorización del propietario. Además que el camión pluma esta malo y comprar uno vale más de cien millones de pesos.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da la palabra al Concejal Sr. Jaime Castillo Boilet, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET, Expone su único punto:

1. Señala que para la primera semana de marzo esta la constitución de la Corporación del Deporte y la municipalidad debería estar viendo el tema del secretario ejecutivo y dos miembros del directorio. Hay que coordinar con DIDECO para citar a las personas naturales y jurídicas. El secretario ejecutivo debe tener el perfil para generar recursos para la corporación

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que no se presupuesto los recursos para la corporación.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da la palabra al Concejal Sr. Alfonso Cortes Cofre, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SR. ALFOSO CORTES COFRE: Expone sus puntos varios:

- 1. Quiere felicitar a la comunidad de Caren por el trabajo colectivo, el municipio apoyo con arena y ripio, pero todo el trabajo lo organizaron ellos, y enviarle una nota de felicitaciones a la comunidad. Ese trabajo lo lideraron el Teo Jofre y el diacono lideraron el proceso.
- 2. En el verano todas las localidades quieren hacer sus actividades en enero y febrero, se generan rencillas y rivalidades en las comunidades y se pelean los vecinos, la buena política que tomo el municipio, a través de DIDECO ha organizado a través del calendario de verano, el problema es que usted alcalde paso por arriba de los acuerdos y ha autorizo a un privado a desarrollar actividades pasando por los acuerdos ya tomados entre el DIDECO y la comunidad. No solo lo que pasó en la Higuera, hay otro problema en caren. Vino un privado y trajo dos orquestas renombradas y vino al alcalde y le dio permiso.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que el presidente de la junta de vecinos de Higueras que traen un tremendo regalo, para reparar la sede y materiales. Traían una orquesta para hacer un baile de los trabajadores, y se le consulto a la junta de vecinos, quien autorizo la actividad la junta de vecinos de Las Mollacas. María Cristina le señalo que converso con las juntas de vecinos y que ellos autorizados.

3. Con respecto a la representatividad protocolar, él le pidió enviar un oficio a las organizaciones indicando quien lo representará protocolarmente de acuerdo a la ley, siguiendo el orden de los más votados, cuando usted no vaya debe representarlo el concejal más votado sucesivamente.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que la unidad encargada, es relaciones publicas y está fallando entonces, porque se le ha mandado a capacitar.

4. Solicita autorización para asistir a la capacitación denominada "Análisis de la ley del Lobby y sanciones en el municipio", a realizarse entre el 08 y 12 de febrero en la ciudad de La Serena, organizado por ITER.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación la aprobación la participación del concejal, Sr. Alfonso Cortes Cofre, en el Seminario "Análisis de la ley del Lobby y sanciones en el municipio", a realizarse entre el 08 al 12 de febrero de 2016, en la ciudad de la serena, organizado por ITER. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar la participación del concejal Sr. Alfonso Cortes Cofre en el Seminario "Análisis de la ley del Lobby y sanciones en el municipio", a realizarse entre el 08 al 12 de febrero de 2016, en la ciudad de la serena, organizado por ITER.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Señala que JUPLA dice que habían otorgado ayuda para el traslado, y lo están negando, para que le hagan seguimiento.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da la palabra a la Concejal Sra. Lidia Valdivia Castillo, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, Expone sus puntos varios:

1. Se solicito un acuerdo para asistir en la III cumbre mujer más ciudad en Providencia, en Santiago. El acuerdo se tomo dos meses antes, pero no fueron inscritas y debieron pagar la inscripción con su dinero y no estaba en el cometido los costos. Por lo cual cuando llegaron allá no estaban inscritos y no llevaban los dineros para la inscripción. Cuando se piden los acuerdos con anterioridad se deben revisar y gestionar.

Respecto a la cumbre de concejales en Puerto Varas, solicita que gestione la inscripción y pasajes aéreos con anticipación, para que salgan más baratos los pasajes y las inscripciones son en el mes de febrero. Oueremos evitar los malos entendidos y se nos tome en cuenta.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que la responsabilidad está clara es de la Secretaria Municipal y de la secretaria de ustedes. Hagamos una planilla de postulación de capacitación y la escriben a mano y se arregla la situación.

2. Con respecto a las campañas de las primarias de marzo, que las subvenciones que se entregan en verano no formen parte de la campaña, por los dos lados de los candidatos, si quieren hacer un show que lo hagan, pero que no utilicen las actividades realizadas a propósito de la subvenciones, se refiere a integrar a artistas enviados por los candidatos en las subvenciones.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: señala que es responsabilidad de los dirigentes, ellos son los que los invitan o aceptan sus ofrecimientos de los candidatos.

3. Solicita autorización para asistir a la capacitación denominada "Presupuesto Municipal como Herramienta de control de gestión, formulación, discusión y modificaciones", a realizarse entre el 03 y 07 de febrero en la ciudad de La Serena, organizado por gestión local.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación la aprobación la participación de la concejal, Sra. Lidia Valdivia Castillo, en el Seminario "Presupuesto Municipal como Herramienta de control de gestión, formulación, discusión y modificaciones", a realizarse entre el 03 al 07 de febrero de 2016, en la ciudad de la serena, organizado por gestión local. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar la participación de la concejal Sra. Lidia Valdivia Castillo en el Seminario "Presupuesto Municipal como Herramienta de control de gestión, formulación, discusión y modificaciones", a realizarse entre el 03 al 07 de febrero de 2016, en la ciudad de la serena, organizado por gestión local.

CONCEJAL, ALEXI CASTILLO ROJAS: Solicita se pueda aclarar el tema del cambio de fechas, Colliguay y Pampa grande han reclamando de la actividad de JUPLA y DIDECO nos llama para cambiar la fecha, es un show artístico que no se venden alcohol.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: preguntan de quien ha tenido dificultades para realizar su actividad.

DIRIGENTE JUPLA: Señala que las dificultades la han puesto Pampa Grande y Colliguay, que reclamaron hoy en DIDECO y nos llamaron para

cambiar la fecha, y resulta que es una cantidad que llevamos muchos años realizándolo y son actividades que no se chocan ni en tipo de actividad y en horario.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que deben conversar con los dirigentes y ponerse de acuerdo y si no llegan a acuerdo yo él decidirá. Y respeto al traslado lo vemos juntos.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR DAR DE BAJA BIENES MUEBLES DEL INVENTARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, SEÑALADOS EN EL ORD. N° 35/2016 DEL MISMO DEPARTAMENTO.
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN AUTORIZAR A LOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES ESCUELA SOL DE LAS PRADERAS, ESCUELA EL TAYAN, ESCUELA HÉROES DE CHILE, ESCUELA MARCELA PAZ, ESCUELA LOS PERALES, COLEGIO RENACER Y LICEO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA JUNTO A LOS CENTROS DE PADRES RESPECTIVOS PARA PODER VENDER LOS BIENES DADOS DE BAJA.
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS:
 - A) PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO, POR \$22.956,272;
 - B) PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS, POR \$3.291.000;
 - C) PROGRAMA DE ODONTOLÓGICO HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS (HER), POR \$820.490;
 - D) CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS 2016 MONTE PATRIA, POR \$43.176.703.-
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR EL APORTE PATRONAL AL SERVICIO DE BIENESTAR APS, CORRESPONDIENTE A SEIS NUEVOS FUNCIONARIOS, POR LA SUMA DE \$ 1.083.144.-
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN MODIFICAR EL ACUERDO Nº09 DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº115 DE 25 DE ENERO DE 2016, APORTE EN COMBUSTIBLE, A LA AGRUPACION "TIERRA CHILENA" EN EL SENTIDO DE SEÑALAR LA FECHA DE PASEO SERÁ 06 DE FEBRERO DE 2016. RECHAZA CONCEJAL ROSA GUERRERO ALFARO.
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR EL ENVÍO DE OFICIO AL DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO ELECTORAL, SOLICITANDO ENVÍO DE UN FUNCIONARIO PARA REALIZAR CAMBIOS DE LUGARES DE VOTACIÓN EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA.
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES COFRE EN EL SEMINARIO "ANÁLISIS DE LA LEY DEL LOBBY Y SANCIONES EN EL

MUNICIPIO", A REALIZARSE ENTRE EL 08 AL 12 DE FEBRERO DE 2016. EN LA CIUDAD DE LA SERENA. ORGANIZADO POR ITER.

8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO EN EL SEMINARIO "PRESUPUESTO MUNICIPAL COMO HERRAMIENTA DE CONTROL DE GESTIÓN, FORMULACIÓN, DISCUSIÓN Y MODIFICACIONES", A REALIZARSE ENTRE EL 03 AL 07 DE FEBRERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE LA SERENA, ORGANIZADO POR GESTIÓN LOCAL.

Siendo las 13:13 Hrs., se pone término a la sesión.

JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
ALCALDE

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

PABLO BARRANTES DÍAZ ABOGADO

SECRETARIO MUNICIPAL (S) SECRETARIA DEL CONCEJO (S)

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA